

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 082

En Huépil, a catorce de abril de dos mil once, siendo las 16.00 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del concejal Sr. José Pereira Vásquez , quién abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores; Viviana Urra Riquelme, Dina Gutiérrez Salazar, María Angélica Castro Parra, Horacio Cofré Valenzuela y la Ministro de Fe que autoriza Secretario Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras.

Iniciada la sesión el Sr. Pereira solicita rendir un minuto de silencio por el sensible fallecimiento del H. Diputado de la República Don Juan Lobos Krause , terminado el tributo hace alusión a las cualidades humanas del Sr. Lobos (QEPD) las que son compartidas por los señores concejales presentes.

Concurren a la sesión la Directora del Dpto. de Salud subrogante Srta. Aurora Ríos , el Director del DAEM Sr. Mario Rubilar, la Jefe de Finanzas de Educación Sra. Sussan Fuentealba

La tabla de la presente sesión es la siguiente:

1. Aprobación acta de 24.03.11 Ordinaria
2. Lectura de correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para dar de baja el vehículo para traslado del personal de salud del Departamento de Salud y solicitud de acuerdo para aprobar compromiso de operación y mantención de dos vehículos que serán asignados al Departamento de Salud para traslado de personal , postulación a fondos del Ministerio de Salud.
5. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones al Presupuesto del DAEM y de Salud. Solicitud de acuerdo para aprobar recursos para contratación cuidadores villa San Diego dos .
6. Solicitud de acuerdo para aprobar compromiso para dotar de servicios básicos de electricidad y agua potable a los integrantes del Conjunto habitacional Piedra azul de Polcura, lo anterior para ser agregado a los antecedentes para postulación al fondo solidario de vivienda Capítulo III del Serviu
7. Solicitud de acuerdo para nominar concejal integrante selección del Fondeve 2011
8. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

1.- Aprobación acta de 24.03.11 Ordinaria . Solicitada la aprobación por el Sr. Pereira se aprueba.

2.- Lectura de correspondencia. Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 198 de 23.03.11 al Ord. N° 250 de 13.04.11 y a la siguiente correspondencia recibida

- Carta de 31.03.11 Coordinadora Nacional programa Biblioredes de DIBAM
- Of. 59 de 28.03.11 Retén Carabineros de Polcura , que informa sobre depósitos de basura ilegales
- Of. Ord. N° 85 de 21.03.11 de Alcalde Comuna de Antuco, solicita aporte para proyecto
- Of. N° 16 de 11.04.11 de Presidente Asociación municipios cordilleranos , convoca a reunión para el 04.05.11 en Alto Biobio.

3.- Cuenta Sr. Alcalde . El Sr. Pereira indica que tiene conocimiento que el Alcalde se encuentra en Santiago en gestiones propias del cargo y que el Sr. Herrera su subrogante legal, se encontraba atendiendo audiencias en Tucapel por lo cual presume que aún no ha terminado y ocasionaría su ausencia en la presente sesión, motivo por el cual no se informará la cuenta del alcalde. La Srta. Viviana solicita que en la próxima reunión se informe la cuenta considerando estas actividades.

4.- Solicitud de acuerdo para dar de baja el vehículo para traslado del personal de salud y solicitud de acuerdo para aprobar compromiso de operación y mantención de dos vehículos que serán asignados al departamento de salud para traslado de personal postulación a fondos del Ministerio de Salud. El Sr. Pereira le cede la palabra a la presidenta de la Comisión de Salud **Sra. María Angélica Castro** quien procede a dar lectura al Acta de la sesión de comisión realizada el día de 6 de abril, en dicha acta se señala que se han analizado los antecedentes respecto a este punto , en el que se indica que además de solicitarse un acuerdo para dar de baja el vehículo actual se aprueban los costos de operación y mantención tanto del vehículo a reponer como el adicional , siendo el costo por operación y mantención del nuevo vehículo de \$ 4.129.820 tanto para el pago de sueldos del nuevo chofer como los de mantención del vehículo , cabe hacer presente que se ha informado que se requiere un vehículo adicional porque uno no alcanza para trabajar con el equipo de salud considerando que son tres rondas y se requiere renovar el vehículo actual por el alto costo de mantención que está presentando, por todo ello la Comisión de Salud aprueba los términos de los acuerdos en cuanto a dar de baja el vehículo una vez se haya financiado el proyecto y asumir los costos de operación y mantención de los dos nuevos, este proyecto es presentado por el Servicio de Salud , la **Srta. Viviana** consulta si la baja que debe hacerse del vehículo procede una vez que se financie el proyecto a lo que la **Sra. María Angélica** le indica que así es y que por ahora hay que emitir un compromiso de que así se hará, no habiendo más consultas el **Sr. Pereira** consulta si se aprueban ambas solicitudes, lo cual es aprobado por unanimidad.

5.- Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones al presupuesto del DAEM y de Salud. Solicitud de acuerdo para aprobar recursos para contratación cuidadores villa San Diego dos . El Sr. Pereira le cede la palabra a la presidenta de la Comisión de Salud **Sra. María Angélica Castro** quien procede a explicar la modificación propuesta mediante Memo N° 61 del 06.04.11 del Departamento de Salud , las que se producen por mayores ingresos por FAPEM , por devoluciones de licencias médicas , mayores ingresos por bono chofer y primera cuota del bono colectivo 2011, mayores ingresos bono escolar y adicional Ley 20486 y mayores ingresos devengados en el 2010 , todo ello por \$ 32.588.713, explica que estos ingresos deben ser distribuidos en las cuentas de personal de planta y a contrata, por \$ 14.098.543 lo cual son recursos afectados y además se destina la cantidad de \$ 600.000 para la compra de cortinajes para la sala de multiuso del Gimnasio Bicentenario , a productos farmacéuticos \$ 1.000.000 , a materiales y útiles quirúrgicos \$ 2.000.000, materiales para mantenimiento y reparación inmuebles por \$ 354.470 también se destinó una cantidad para compra de cooler para traslado de muestras médicas, también se destina \$ 12.000.000 para el pago de exámenes , lo cual se cancela al Hospital de Huépil , también se destinó \$ 1.200.000 para la compra de mesas para la sala multiuso del Gimnasio Bicentenario, la **Srta. Viviana** indica que le quedan claras las modificaciones , pero lo que no la satisface es que se diga que se compraron determinados materiales, por lo cual entendería que no es necesario que pase por el concejo porque ya es un hecho consumado , porque ya la cortinas están puestas , también las mesas , la **Sra. María Angélica** señala que por estar con licencia médica la directora titular se pudo haber generado un retraso en la información y agrega que ella también es nueva en la comisión de salud por lo cual no maneja en profundidad todos los temas en esta área, la **Sra. Dina** señala que ella también iba a hacer esta observación y reconoce que esta sala quedó muy bonita con estos cortinajes y mesas y estima que la Directora de Salud subrogante podría aportar mayores detalles de estas adquisiciones ya hechas , la Srta. Aurora explica que la mayor cantidad de recursos de esta modificación está destinado a la compra de exámenes para pacientes de las postas , con lo que se facilita la atención para estos pacientes quienes ya no deben concurrir al Hospital para hacerse estos exámenes sino que son obtenidos en cada una de las postas y para poder implementar este programa se compraron los cooler y los materiales y útiles quirúrgicos para ello, por otra parte como el Gimnasio Bicentenario pasó a depender del departamento de salud y se requería hacer una actividad allí se destinaron los recursos indicados para implementar esta sala, la **Sra. Dina** señala que en varias ocasiones se ha dicho que las modificaciones presupuestarias deben hacerse antes de hacerse el gasto , acota que no es que se desconfíe sino que es una norma de procedimiento , por lo cual solicita que para una próxima oportunidad se debe hacer lo posible para presentarlas antes a aprobación del Concejo , el **Sr. Pereira** señala que le parece que en esta ocasión había una emergencia por el compromiso que tenía el municipio con la Asociación Cordillera para realizar este evento y además hay que considerar que hubo un espacio de tiempo un poco largo entre la última reunión del concejo y la primera del siguiente

mes , pero estima que no es malo lo que acotaron las concejalas Urra y Gutiérrez en cuanto a que las modificaciones deben solicitarse al concejo antes de hacerse el gasto y que en estos casos cuando hay una emergencia se podría reunir la respectiva comisión antes, la **Sra. María Angélica** insiste en que en todo caso el tema es que gran parte de los recursos de la presente modificación son afectados y una parte importante es en beneficio de la comunidad para la toma de exámenes , seguidamente el **Sr. Pereira** solicita el acuerdo correspondiente y el **Sr. Cofré** aprueba, la **Srta. Viviana** indica que estima que no puede aprobar un gasto que ya está hecho, la **Sra. Dina** señala que ella por esta última oportunidad aprobará y ante una situación de emergencia igualmente se puede citar, al menos, a la Comisión respectiva para solicitarle su aprobación, la **Sra. María Angélica** aprueba y el **Sr. Pereira** aprueba con la misma observación planteada por la Sra. Dina.

El **Sr. Pereira** le cede la palabra a la integrante de la Comisión de Educación **Sra. Dina Gutiérrez** quien indica que aunque tiene el Acta de la Comisión ésta no se encuentra firmada por la presidenta , agrega que esta acta en su parte final indica que la presidenta aprueba la modificación , lo cual le parece que no corresponde porque debe decir la Comisión ya que ella también se encontraba presente aunque estima que igualmente es un error sin mala intención y procede a leer el acta de la comisión en la que se presentan los Memos N° 11 y N° 12 , estas modificaciones se producen por ingresos adicionales percibidos por concepto de asignación variable por desempeño individual, bono por desempeño individual , por reasignación de ítem presupuestarios por honorarios por especialistas médicos por el programa de integración , una nueva malla de Inacap , subestimación en ítem textiles para adquisición de cortinas y memoria y otros artículos computacionales para unidades educativas y DAEM, modificaciones por subestimación del presupuesto estimado para el año 2011 y por alimentación de los alumnos de los centros tecnológicos , modificación del presupuesto estimado por subvención preferencial , aprobándose estas modificaciones por parte de la Comisión, el **Sr. Pereira** consulta a que periodo corresponde el pago del bono Avdi , a lo que la Sra. Sussan señala que corresponde al año 2010, la **Sra. María Angélica** consulta si el bono AVDI se va a cancelar ahora a lo que la Sra. Sussan indica que esos recursos llegaron el fin de mes y se pagaron en esa misma ocasión , la **Sra. Dina** señala que la Sra. Sussan fue muy clara en las explicaciones sobre las modificaciones presupuestarias propuestas , la **Srta. Viviana** indica que igualmente le produce extrañeza que no se llame a una reunión extraordinaria para tratar estos temas si son tan urgentes, la Sra. Sussan explica que cuando los profesores toman conocimiento de que disponen de estos recursos exigen que se les paguen a la brevedad en lo que coincide el **Sr. Pereira** quien indica que los mismos interesados conocen cuando llegan esos dineros a esto se agrega que son fondos afectados, solicitada la aprobación por el **Sr. Pereira** se aprueban las modificaciones presupuestarias por unanimidad .

Respecto a la solicitud de acuerdo para prolongar el contrato de los cuidadores de la Población San Diego dos se indica que es necesario continuar con el contrato de estos trabajadores para resguardar las viviendas de esta población, lo cual ha sido así desde que las obras quedaron inconclusas y ha permitido que dichas viviendas no hayan sufrido daños a no ser los normales por el transcurso del tiempo , la **Sra. Dina** acota que en la cuenta del Alcalde se indicó en una reunión anterior que el alcalde asistió a una reunión con la empresa que terminará las obras de la población San Diego dos y por ello le llama la atención que se continúe con estos contratos , el **Sr. Pereira** señala que seguramente por algún motivo la empresa no se ha hecho cargo , por lo cual se requiere continuar con esta contratación estimando que esto durará solo por el tiempo que sea necesario agrega que para no incurrir en el problema que falta el acuerdo para que se puedan destinar esos recursos y como el punto se encuentra en la tabla y es importante seguir cuidando estas viviendas solicita el acuerdo respectivo y se aprueba por las mismas razones expuestas entendiéndose que seguramente se requiere salvar algún problema que pudiera haberse suscitado en la adjudicación de las obras de terminación.

6.- Solicitud de acuerdo compromiso para dotar de servicios básicos de electricidad y agua potable a los integrantes del Conjunto habitacional Piedra azul de Polcura, lo anterior para ser agregado a los antecedentes para postulación al fondo solidario de vivienda Capítulo III del Serviu. La **Sra. Dina** consulta a que se refiere el capítulo tercero , al respecto la **Srta. Viviana** explica que para postular a vivienda existen varias modalidades entre ellas se encuentra ésta que es una postulación con terreno propio, el **Sr. Pereira** explica además que para hacerlo se requiere que se aporte la dotación de los servicios de electricidad y agua potable por parte de la municipalidad , seguidamente indica que de no haber mas consultas solicita el acuerdo respectivo y se aprueba por unanimidad.

7.- Solicitud de acuerdo para nominar concejal integrante selección del Fondevé 2011. Respecto a este tema el **Sr. Pereira** consulta si hay algún concejal interesado en integrar esta comisión , manifestando su interés la **Sra. María Angélica**, quien al ser apoyada por el resto de los concejales queda como integrante del Concejo en la comisión seleccionadora del Fondevé. El **Sr. Pereira** acota que sería bueno que el cargo de integrante del concejo en la comisión seleccionadora del Fondevé pudieran participar todos los concejales y que esto anualmente pudiera el concejal ser nominado según su propio interés pero no repetirse, sobre ello la **Sra. Dina** indica que para ello tendría que ser expresado de esta forma en el Reglamento .

8.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

- a) **Sr. Cofré** agradece al alcalde por haberle facilitado la locomoción para trasladar un grupo de folkloristas a Polcura para realizar un evento en beneficio de la 3ª Cía de Bomberos de esa localidad. Indica que reclama a petición de los conductores que trabajan en Polcura porque la carpeta de rodado que se dejó en el camino de Mañihual a Polcura , quedó excelente pero es angosta , provocándose que un camión no cabe en las curvas , acota que se consultó al encargado quien les indicó que debían dejar espacio para las cunetas, por ello solicita que se manifieste este problema a Vialidad e indica que además el inspector fiscal no es ubicable. Señala que hay preocupación en los habitantes de Polcura por el caso del estero Manco , ya que con el terremoto se cortaron algunos cerros que están como escaleras , por lo cual su petición es que se envíe algún técnico que pueda diagnosticar si existe algún peligro , señala que no sería la primera vez que ocurre algún problema de esta naturaleza y el caso es con la lluvia y demás se van produciendo deslizamientos que finalmente obstruyen el cauce y pudieran originar un problema mayor, el **Sr. Pereira** consulta donde se ubica el problema a lo que el Sr. Cofré le indica que aproximadamente a tres kilómetros aguas arriba del pueblo de Polcura.
- b) **Srta. Viviana** solicita que con las actas se le envíe copia de los decretos que se han emitido en la semana.
- c) **Sra. Dina** se refiere a la reunión de los municipios cordilleranos que se realizó en el Gimnasio Bicentenario de Huépil indica que habiendo estado invitados la Intendente y el Seremi de Obras Públicas no asistieron , en remplazo de la última autoridad asistió el Delegado Provincial de Vialidad Alex Utreras a quien fue posible hacerle varias consultas, acota que la Asociación tiene un equipo profesional que les permite presentar proyectos que van en beneficio de las municipalidades del territorio que la integran, habiendo un proyecto de pozos profundos que favorece a la comuna y hay otro proyecto para el sector educación para lo cual las municipalidades debían enviar una ficha que les había sido enviada al Departamento de Educación por correo electrónico, siendo la única municipalidad que no había presentado los antecedentes la de Tucapel , explica que el proyecto es de laboratorios de multimedia para la enseñanza de inglés, lenguaje y matemática en el presente año y también para el 2012 , respecto a ello se indicó que se enviaran los antecedentes dirigidos al Alcalde, para evitar cualquier problema de falta de comunicación , también se mencionaron algunos proyectos que estaban sin financiamiento sobre lo cual se indicó la información correspondiente. Señala que también se le hicieron varias consultas al Delegado de Vialidad sobre la mantención de caminos , por ello estima que la reunión fue muy provechosa y acota que sería bueno que pudieran asistir todos los concejales a estas convocatorias , manifiesta que espera que ahora el Departamento de Educación haya enviado la información que se le solicitó para que el proyecto siga su curso normal. Indica que la llamaron algunas personas para indicarle algunas irregularidades respecto al proyecto de pavimentación participativa de la calle Talcahuano de Tucapel donde el proyecto ha presentado varias irregularidades , señala que en este proyecto se encuentra trabajando la empresa Richard Figueroa Burgos , indica que la obra tiene como fecha de inicio el 16 de octubre de 2010 y fecha de término el 23 de febrero de 2011 , señala que concurrió a terreno y conversó con varios vecinos y con miembros de la directiva , donde le mostraron copia de varias cartas que se habían enviado haciendo mención a los problemas que se habían suscitado , señala que pudo percatarse del problema que en la propiedad de don José Viveros donde la vereda fue construida sobre el nivel de la casa habitación y los locales comerciales , lo cual origina que con lluvia se inunde la casa y los locales comerciales , además se construyó una bajada para ingresar a la casa , lo cual pudiera ocasionar un accidente ya que las personas que viven allí son adultos mayores , señala que según su parecer las obras están muy mal construidas porque lo que debiera ser una línea recta presenta sinuosidades entre la calle

San Diego y Comercio , la otra calle entre Igualdad y Rústico Molina se observa bien construida , señala que en las gestiones que hizo conversó con el Director de Obras Municipales y aunque quiso hablar con el Alcalde o el Administrador Municipal no fue posible y tampoco pudo hablar con el Director Provincial del SERVIU, señala que su idea es que se retrase la fecha de recepción de la obra para que se reparen todos estos errores , los que a su juicio son muchos reconociendo que ella no es profesional competente , pero es obvio que esta obra presenta problemas como el tubo de desagüe que fue instalado apegado a la vivienda , por ello su propuesta es que la Municipalidad tome cartas en el asunto, dice que el Director de Obras Municipales le informó que había hecho varias gestiones y ella en concreto lo que pide es que esta obra no se recepcione hasta que no se corrijan estos errores manifiestos. Solicita que se aplique el decreto de orden de demolición de la vivienda ubicada en Diego Portales esquina Arturo Prat en Huépil porque ha sobrepasado todos los límites en cuanto a condiciones de peligro para el resto de los residentes y personas que transitan por allí. Señala que no se dio lectura a una carta enviada por los profesores a quienes se les hizo una reducción horaria y solicitan que se les paguen las horas trabajadas hasta el día 15 de marzo lo cual consta en los libros de clases donde se realizaron éstas, por ello solicita que si estos profesores trabajaron, porque no se les había comunicado antes la reducción horaria, se les cancele estas horas oportunamente , señala que esta petición la hace atendido a que se les solicita por parte de los afectados y cree que si se comprueba que estos profesores trabajaron debe cancelárseles

- d) **Sra. María Angélica** solicita que se vea una solución al problema que se suscita con las lluvias en la entrada nueva de la Escuela D 1228, porque se inundó con la última lluvia. Consulta si se ofició a Vialidad para exponerle el problema que se suscita en la salida del puente Huépil camino a Rucamanqui donde se instaló una barrera de contención que obstruye la entrada a la vivienda que se ubica en ese lugar, también desea saber si se hará una limpieza en el camino Las Hijuelas porque solamente se hizo por un lado , pero al no hacerla por el otro se inunda un potrero del Sr. Valenzuela con las aguas del canal las nueve niñas que no tienen salida por ese lado, se refiere al tema que expuso la concejala Gutiérrez respecto al proyecto de pavimentación de la calle Talcahuano de Tucapel frente a la propiedad del Sr. Viveros, señala que ella también concurre porque la vinieron a buscar y fue a ver lo que estaba pasando , pudo hablar con el Alcalde y se ofició al Serviu , también se habló con personal de esa repartición y ellos quedaron de darle una solución a esa familia, acota que esta obra la recepciona el SERVIU y por ello llegaron a un acuerdo para que esta entidad solamente recepcione cuando las familias afectadas den su conformidad, señala que de no ser así se le aplicarán las multas correspondientes porque tiene una fecha de recepción final , con lo que la familia quedó de acuerdo.
- e) **Sr. Pereira** solicita que se requiera a la empresa encargada de la mantención de caminos que repase el camino a Las hijuelas el que con las recientes lluvias quedó bastante deteriorado, incluso con socavones lo cual podría producir un accidente vehicular , acota que en reuniones anteriores ha solicitado que se limpien algunas calles de Huépil donde algunas parecen verdaderos vertederos como Esmeralda , San Diego oriente, la calle Pedro Aguirre Cerda e Independencia poniente, solicita que se les facilite movilización para la reunión que realizará la Asociación de municipios cordilleranos el 4 de mayo en Alto Biobio a la que asistirían él mismo, la Sra. Dina, el Sr. Cofré y la Sra. María Angélica. Solicita que se estudie la posibilidad de abrir y habilitar la calle Walker Martínez entre Av. Linares y Avda. Tucapel porque estima que prestaría una buena utilidad a esa calle que se encuentra trunca. Señala que frente al Hospital de Huépil se construyeron estacionamientos que quedaron muy bonitos pero quedó un poste de la red de alumbrado al medio del estacionamiento , donde ya varias personas han colisionado y también un tirante de otro poste que también origina los mismos problemas , además que quitan espacio y por ello solicita que se vea con Frontel la posibilidad de modificar el emplazamiento de ambos elementos. También propone con la anuencia del Alcalde invitar al nuevo director del Hospital de Huépil para ofrecer el apoyo del Concejo y además si es posible que informe sobre las metas que tiene para el Hospital y respecto al uso del nuevo edificio que entiende será recibido el próximo mes.

f) **Rélicas**

Sr. Pereira le informa al Sr. Cofré que el encargado municipal para contactarse con la empresa encargada de la mantención de caminos es don Jaime Schmidlin y por su intermedio

se pueden exigir algunas cosas que tienen que ver con la mantención de caminos y agrega que respecto a la solicitud de limpieza en el estero El manco, está informado que los canalistas del Zañartu van a venir muy luego con maquinaria pesada a hacer una limpieza de este cauce y le indica que esté atento porque si el Sr. Cofré se contacta con ellos y en compañía de algunos vecinos les explican la situación, podrían visitar el sector y buscar alguna alternativa de solución.

Sr. Cofré indica que desea recordar una propuesta que había hecho el Alcalde de incentivar el turismo mediante la instalación de una oficina en Huépil, por su parte estima que efectivamente esto sería de gran ayuda para fortalecer esta actividad en la comuna.

Srta. Viviana indica que en la reunión de Concejo del 5 de enero ella advirtió los problemas a los que se ha hecho mención en la pavimentación de la calle Talcahuano de Tucapel, sobre ello el **Sr. Pereira** acota que el problema pareciera que se debe al proyecto que se aprueba, porque después la empresa construye lo que le indica el proyecto, la **Sra. María Angélica** acota que tal como lo dijo antes se entiende que se harán algunas modificaciones en beneficio de los afectados lo cual fue ya concordado con el SERVIU.

Srta. Viviana solicita que se les envíe una copia digital del Padem 2011, la **Sra. Dina** se suma a esta petición.

Srta. Flor María indica que se ha tomado nota de las peticiones presentadas en la presente sesión e indica que en lo referente a la carta presentada por algunos profesores que reclaman por no haberseles cancelado algunas horas, esta materia fue encargada al Director del DAEM quien deberá informarse acerca de las razones que habrían producido esta omisión, por lo cual teniendo esa información se les contestará a los respectivos peticionarios. El **Sr. Pereira** señala que en el PADEM están incluidas las horas de planta y a contrata y además el respectivo director está obligado por ley a informar por escrito a los profesores que les reducirá las horas de trabajo sean por extensión horaria o en otra calidad.

Se acuerda adelantar la reunión correspondiente al día jueves 21 al miércoles 20 a la misma hora

El **Sr. Pereira** procede a cerrar la sesión siendo las 17.50 hrs.

g) Se solicita la siguiente correspondencia

Sr. Pereira Ord. N° 211, 212, 222, 16, Carta Biblioredes

Srta. Viviana Ord. N° 222, 16

Sra. Dina Ord. N° 212, 222, 231, 236, 248, 16, 85; carta Biblioredes

Sra. María Angélica Ord. N° 211, 212, 222, 248, 16, 85

Sr. Cofré Ord. N° 16, 85

ACUERDOS SESIÓN 14.04.11-082 ORDINARIA

340 Se aprueba por unanimidad dar de baja el actual vehículo para el traslado del personal de salud una vez que se apruebe el proyecto de reposición y compra de dos vehículos para el traslado de personal de salud del Departamento de Salud

341 Se aprueba por unanimidad los gastos de operación y mantención de dos vehículos para el Departamento de Salud de acuerdo a postulación a un proyecto de reposición del furgón actual y un furgón adicional.

342 Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria solicitada mediante Memos N° 11 de 31.03.11 y N° 12 de 5 de marzo de 2011 presentada por el Departamento de Educación Municipal

343 Se aprueba con el rechazo de la Srta. Viviana la modificación presupuestaria solicitada por Memo N° 61 de 6 de abril de 2011 del Departamento de Salud Municipal.

344 Se aprueba por unanimidad por el tiempo que sea necesario la contratación de tres cuidadores de la Población San Diego dos.

345 Se aprueba por unanimidad el compromiso de operación para dotar de servicios básicos de electricidad y agua potable a las viviendas de los integrantes del Comité habitacional Piedra Azul de Polcura.

346 Se aprueba por unanimidad que la concejala Sra. María Angélica Castro integre la comisión seleccionadora del Fondevé 2011.

347 Se aprueba por unanimidad adelantar la reunión de concejo al miércoles 20 de abril a la misma hora